

Resolución N° 108/2024

VISTO: Las diferentes actividades que se van a llevar adelante por el día del niño.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta N°18 de fecha 7/8/24, se aprueba 3 en 4 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **Autorizar** el gasto por \$15.000 en juguetes para ser entregados a los niños de la jurisdicción de Paso Carrasco en las diferentes actividades a realizarse.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-



Firma Alcaldesa



Concejal

Concejal



Concejal

Concejal